

Ascienden a Mayor General FAP al Coronel Guillermo Berckemeyer León

DECRETO LEY N° 19690

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO.

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Ascensos de
Coroneles de Armas y de Ser-
vicios de la Fuerza Aérea del
Perú, publicado de acuerdo a
la Resolución Ministerial N°
1179-72/AE, del 19 de Octubre
de 1972;

De conformidad con las
prescripciones de la Ley
13010, sus modificatorias y su
Reglamentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y,

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascien-
dese al grado de Mayor Gene-
ral FAP con fecha 1° de Enero
de 1973, al Coronel FAP.
Guillermo Berckemeyer León.

Dado en la Casa de Gobier-
no, en Lima, a los doce días
del mes de Diciembre de mil
novecientos setentidós.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP. RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ, Ministro de Aeronáu-
tica.

Vice Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP. PE-
DRO SALA OROSCO, Minis-
tro de Trabajo.

General de División EP.
ALFREDO CARPIO BECE-
RA, Ministro de Educación.

General de División EP.
ENRIQUE VALDEZ ANGÜ-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División EP.
FRANCISCO MORALES BER-
MUDEZ CERRUTTI, Minis-
tro de Economía y Finanzas.

General de Brigada EP.
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes.

General de Brigada EP.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP.
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP. FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP. AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio. Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada EP.
MIGUEL A. DE LA FLOR

VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 12 de Diciembre de
1972.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SAN-
CHEZ.

Teniente General FAP. RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.

Vice Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

Teniente General FAP. RO-
LANDO GILARDI RODRI-
GUEZ.